



ESTADOS FINANCIEROS OIGAMOS S.A.S.

A diciembre 31 de 2024 - 2023

OIGAMOS S.A.S.

NIT. 900.237.556 - 6

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General de Socios
Medellín

Nosotros, la Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el Estado de Situación Financiera comparativo, Estado de Resultado Integral comparativo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2024, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, y en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de Oigamos al 31 de diciembre de 2024 y, además:

- a. Las cifras incluidas en la información financiera son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y de sus respectivos auxiliares.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- d. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- e. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- f.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros.

- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado en la entidad está completamente licenciado cumpliendo con propiedad intelectual.
- h. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Medellín, al día 01 del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink on a light background, appearing to read "LMBOTERO".

Liliana Maria Botero Cock
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Willson Cardona Vasco".

Willson Cardona Vasco
Contadora TP 298426-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)

OIGAMOS S.A.S.										
Estados de Situacion Financiera										
	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION ENE-DIC 24 - ENE-DIC 23	%	AÑO 2023	%	VARIACION ENE-DIC 24 - ENE-DIC 23	%
ACTIVO										
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	326.757.976	11%	157.131.699	7%	169.626.277	108%	157.131.699	7%	169.626.277	108%
Caja	0		1.401.404		-1.401.404		1.401.404		-1.401.404	
Bancos - Clia Clia	148.342		1.428.642		-1.280.300		1.428.642		-1.280.300	
Cuentas de Ahorro	326.609.635		154.301.653		172.307.982		154.301.653		172.307.982	
INVERSIONES	966.638.668	32%	988.051.542	46%	-21.412.874	-2%	988.051.542	46%	-21.412.874	-2%
Títulos, Acciones y Bonos	627.920.292		536.512.635		91.407.657		536.512.635		91.407.657	
Derechos Fiduciarios	338.718.376		451.538.907		-112.820.531		451.538.907		-112.820.531	
PRESTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	933.300.085	31%	170.859.245	8%	762.440.840	446%	170.859.245	8%	762.440.840	446%
Clientes	561.469.014		146.295.905		415.173.109		146.295.905		415.173.109	
Cuentas por Cobrar a trabajadores	24.523.109		1.070.000		23.453.109		1.070.000		23.453.109	
Otras Cuentas por Cobrar	8.851.350		13.782.275		-4.930.925		13.782.275		-4.930.925	
Anticipos de impuestos y contribuciones	227.983.465		1.363.938		226.619.527		1.363.938		226.619.527	
Anticipos proveedores	65.973.148		8.347.128		57.626.020		8.347.128		57.626.020	
Cuentas por Cobrar Accionistas	44.500.000		0		44.500.000		0		44.500.000	
INVENTARIOS	31.757.600	1%	202.285.909	9%	-170.528.309	-84%	202.285.909	9%	-170.528.309	-84%
Audifonos y ICOM	0		202.285.909		-202.285.909		202.285.909		-202.285.909	
Costeo Mensual	31.757.600		0		31.757.600		0		31.757.600	
GASTOS POR ANTICIPADO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gastos Pagados Por Anticipado	0		0				0			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.258.454.330	74%	1.518.328.396	70%	740.125.934	49%	1.518.328.396	70%	740.125.934	49%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	786.672.008	26%	599.326.313	28%	187.345.695	31%	599.326.313	28%	187.345.695	31%
Maquinaria y Equipo	1.158.506.878		898.989.004		259.517.874		898.989.004		259.517.874	
Equipo de oficina y Muebles y Enseres	12.367.068		12.367.068		0		12.367.068		0	
Equipo de computo y comunicación	212.695.458		159.308.220		53.387.238		159.308.220		53.387.238	
Depreciación acumulada	-596.897.396		-471.337.979		-125.559.417		-471.337.979		-125.559.417	27%
OTROS ACTIVOS	1.050.000	0%	34.992.262	2%	-33.942.262	-97%	34.992.262	2%	-33.942.262	-97%
Licencias	149.969.220		174.572.762		-24.603.542		174.572.762		-24.603.542	
Amortizaciones	-148.919.220		-139.580.500		-9.338.720		-139.580.500		-9.338.720	7%
IMPUESTO DIFERIDO	0	0%	11.639.250	1%	-11.639.250	-100%	11.639.250	1%	-11.639.250	-100%
Impuesto Diferido	0		11.639.250		-11.639.250		11.639.250		-11.639.250	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	787.722.008	26%	645.957.825	30%	141.764.183	22%	645.957.825	30%	141.764.183	22%
TOTAL ACTIVOS	3.046.176.338	100%	2.164.286.221	100%	881.890.117	41%	2.164.286.221	100%	881.890.117	41%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO)

OIGAMOS S.A.S.													
Estados de situación Financiera													
	AÑO	2024	%	AÑO	2023	%	VARIACION ENE- DIC 24 - ENE- DIC 23	%	AÑO	2023	%	VARIACION AGTO 24 - AGTO 23	%
PASIVOS													
PASIVO CORRIENTE	1.185.785.518		100%	933.451.422		100%	252.334.096	27%	933.451.422		100%	252.334.096	27%
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	111.285		0%	1.749.900		0%	-1.638.615	-94%	1.749.900		0%	-1.638.615	-94%
Obligaciones financieras	111.285			1.749.900			-1.638.615		1.749.900			-1.638.615	
PROVEEDORES	259.567.831		22%	314.154.025		34%	-54.586.194	-17%	314.154.025		34%	-54.586.194	-17%
Nacionales	259.567.831			314.154.025			-54.586.194		314.154.025			-54.586.194	
CUENTAS POR PAGAR	251.431.492		21%	219.539.997		24%	31.891.495	15%	219.539.997		24%	31.891.495	15%
Honorarios	133.547.111			152.710.235					152.710.235			-19.163.124	
Cuentas por Pagar	47.088.332			0					0			47.088.332	
Retencion en la Fuente Por Pagar	32.582.849			29.805.250					29.805.250			2.777.599	
Ret y Aportes Nomina	38.213.200			37.024.512					37.024.512			1.188.688	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	310.190.136		26%	51.830.763		6%	258.359.373	498%	51.830.763		6%	258.359.373	498%
Impuesto de Industria y Comercio	1.500.000		0%	1.500.000		0%			1.500.000		0%	0	
Impuesto de Renta	303.287.422		26%	43.979.977		5%			43.979.977		5%	259.307.445	
Impuesto Por Pagar (iva - renta)	5.402.714			6.350.786					6.350.786			-948.072	
OBLIGACIONES LABORALES	220.026.131		19%	150.384.325		16%	69.641.806	46%	150.384.325		16%	69.641.806	46%
Salarios, Aport y Prestaciones	220.026.131			150.384.325					150.384.325				
PASIVO EST. Y PROV	0		0%	0		0%	0	0%	0		0%	0	0%
OTROS PASIVOS	144.458.644		12%	195.792.412		21%	-51.333.768	-26%	195.792.412		21%	-51.333.768	-26%
Otros pasivos	144.458.644			195.792.412					195.792.412			-51.333.768	
TOTAL PASIVOS	1.185.785.518		100%	933.451.422		100%	252.334.096	27%	933.451.422		100%	252.334.096	27%
PATRIMONIO													
CAPITAL SOCIAL	115.236.285		6%	115.236.285		9%	0	0%	115.236.285		9%	0	0%
Capital	115.236.285			115.236.285					115.236.285			0	
RESERVAS	0		0%	105.880.095		9%	-105.880.095	-100%	105.880.095		9%	-105.880.095	-100%
Reserva Legal	0			105.880.095					105.880.095			-105.880.095	
RESULTADO INTEGRAL AÑO	629.556.021		34%	476.487.122		39%	153.068.899	32%	476.487.122		39%	153.068.899	32%
Utilidad del ejercicio en curso	629.556.021			476.487.122					476.487.122			153.068.899	
GANANCIAS RETENIDAS	1.115.598.514		60%	533.231.297		43%	582.367.217	109%	533.231.297		43%	582.367.217	109%
Utilidades Acumuladas	1.115.598.514			533.231.297					533.231.297			582.367.217	
TOTAL PATRIMONIO	1.860.390.820		100%	1.230.834.799		100%	629.556.021	51%	1.230.834.799		100%	629.556.021	51%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.046.176.338			2.164.286.221			881.890.117	41%	2.164.286.221			881.890.117	41%

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

OIGAMOS S.A.S.					
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS					
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	115.236.285	105.880.095	533.231.297	476.487.122	1.230.834.799
TRASLADO UTILIDAD 2023	0	-105.880.095	582.367.217	-476.487.122	0
UTILIDAD DEL AÑO 2024	0	0	0	629.556.021	629.556.021
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	115.236.285	0	1.115.598.514	629.556.021	1.860.390.820

ESTADO DE FLUJO DE EFETIVO

OIGAMOS S.A.S.	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL - MÉTODO INDIRECTO	
	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidades del Ejercicio	629.556.021
Partidas que no afectan el Ejercicio	146.537.387
Depreciacion	125.559.417
Amortización	9.338.720
Impuesto Diferido	11.639.250
Efectivo generado en operación	776.093.408
Cambio en partidas de operación	-337.939.819
Mas Disminución de deudores	4.930.925
Menos Aumento de deudores	-767.371.765
Mas Disminucion de Inventarios	170.528.309
Menos disminución de proveedores y Honorarios	-73.749.318
Mas incremento otras cuentas por Pagar	51.054.619
Mas Incremento de Impuestos por pagar	258.359.373
Mas Aumento Otros Pasivos	18.308.038
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	438.153.589
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	-266.888.696
Más Disminución de las Inversiones	21.412.874
Menos Incremento de la PPyE	-312.905.112
Más Disminución de Intangibles	24.603.542
Flujo Efectivo Neto de inversion	-266.888.696
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-1.638.615
Menos Disminución de Obligaciones Fras	-1.638.615
Flujo Efectivo Neto de financiacion	-1.638.615
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO	169.626.277
Efectivo a Diciembre de 2023	157.131.699
Efectivo a Diciembre de 2024	326.757.977

OIGAMOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024 - 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Información General

OIGAMOS S.A.S. tiene domicilio en la ciudad de Medellín, está sometida a la vigilancia y control de la Superintendencia de Salud. Obtuvo su certificado de existencia y representación a través de la escritura pública N° 2272, otorgada en la notaría 18 de Medellín en agosto 28 de 2008 y registrada en el libro 9 bajo el número 11418.

Por medio de documento privado del 6 de octubre de 2009, registrado el 3 de noviembre de 2009 en el libro 9º bajo el número 15559, transformo su naturaleza jurídica de sociedad por acciones a una sociedad por acciones simplificada y cambia su razón social de OIGAMOS S.A. a OIGAMOS S.A.S.

OIGAMOS S.A.S. tiene por objeto principal, la prestación de servicios especializados de terapia, asesoría y consulta, preventiva y curativa, en salud del sistema auditivo humano.

1.2. Información Relevante Sobre la Aplicación de las NIIF

En la estructura de activos y pasivos de Oigamos no existen a la fecha de transición, partidas cuyos derechos y/o obligaciones se hayan generado en una operación que configure una combinación de negocios.

OIGAMOS S.A.S. no es parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni empresas asociadas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero. Por lo tanto, no está obligada a presentar estados financieros consolidados.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base

corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por e IASB"; adicionalmente, no existen excepciones o exenciones al cumplimiento de la normatividad o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

2.1.2 Bases de Medición

Valor razonable: La entidad reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.1.3 Base de contabilidad de causación

Oigamos prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.1.4 Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad, para la expresión de sus Estados Financieros y las Notas de Revelación se hace en miles de pesos.

2.1.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo

rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.1.6 Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros de la entidad requiere que la administración de OIGAMOS S.A.S., realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por OIGAMOS S.A.S., son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos,
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo, y
- Provisiones y contingencias.

2.1.7 Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de OIGAMOS S.A.S., sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

2.1.8 Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La empresa clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

OIGAMOS clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La empresa clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.1.9 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

OIGAMOS S.A.S., considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los estados financieros.

2.1.10 Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

La Sociedad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

OIGAMOS S.A.S., cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre aplicación retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

OIGAMOS S.A.S., corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

2.2. Resumen de Políticas Contables Significativas

Efectivo y equivalente de efectivo

Se reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como en bancos ya sean corrientes o de ahorro o los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido se reconocerán inicialmente por el valor razonable.

El efectivo y efectivo restringido se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocerán en resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) deberán valorarse con el método del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos y pasivos financieros

Se reconoce un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento y se logre identificar que:

(a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y

(b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Oigamos posee los siguientes activos financieros:

- - Efectivo y Equivalentes
 - Cuentas por cobrar a clientes Cuentas por cobrar a trabajadores
 - Cuentas por cobrar a socios
 - Otras cuentas por cobrar

Oigamos posee los siguientes pasivos financieros:

- - Obligaciones financieras
 - Cuentas por pagar a proveedores
 - Cuentas por pagar a terceros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan inicialmente a su valor razonable, es decir su valor nominal que no incluye interés implícito dado que los plazos de crédito son muy cortos, si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) y se determina que esta negociación es corriente no se reconocerá el interés implícito, para las demás se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizara durante el periodo de recaudo acordado, la tasa para el cálculo del interés será la de mercado. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos que queden en la cartera para estimar un tiempo posible de pago y realizar los cálculos de deterioro.

Las inversiones inicialmente se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Su medición posterior será costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y para aquellas que cotizan en bolsa se medirán a su valor razonable.

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado. Cualquier costo de transacción asociado, se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

Las cuentas por pagar comerciales y otras, son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La entidad registra dentro del estado de situación financiera las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las cuentas por pagar o la parte de estas, que se pagarán en un período mayor a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de la prestación del servicio.

Los inventarios de Oigamos están conformados por mercancía no fabricada por la empresa.

Los inventarios se deberán reconocer a partir de la fecha en la cual la entidad, asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

El reconocimiento del inventario inicia con la compra del producto y de ahí en adelante se maneja como costos de venta.

Los inventarios son controlados por medio del sistema de inventario permanente así mismo son reconocidos inicialmente por el costo de la adquisición (transacción de compra) y para medición posterior al menor entre el costo y el Valor Neto de Realización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirá en la determinación del precio de adquisición, incluidos los descuentos por pronto pago, siempre y cuando exista una gestión continuada de tesorería.

Propiedades planta y equipo

Se reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Oigamos activará sus propiedades planta y equipo si su costo es mayor o igual a 50 UVT. La cuantía aplica para el costo del activo de manera individual, más no a un grupo de activos.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la administración. La depreciación se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método lineal según la vida útil económica estimada de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil estimada del activo.

Se determinan las siguientes vidas útiles en rangos de años y métodos de costeo, según las clases de propiedades planta y equipo definidos para la sociedad:

CATEGORIA DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL	MODELO DE MEDICIÓN
Construcciones y Edificaciones	45	COSTO
Equipo Médico y Científico	8	
Maquinaria y Equipo	10	
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Oficina	10	

Se deberá revisar las vidas útiles de todos los activos a fines de cada período contable. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existen indicios de que un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor, si existe algún indicio debe medir el importe recuperable del elemento o grupo de elementos.

Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a Oigamos S.A.S. sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

A la fecha en la que se emite este informe la Sociedad reconoce y clasifica todos sus arrendamientos que cumplan para ser reconocidos como financieros.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Sociedad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Beneficios a empleados

Se reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de la política de inventarios o propiedad, planta y equipo; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, Oigamos reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado va a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En el reconocimiento de los beneficios a empleados, se mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

Activos intangibles

Se reconoce un activo intangible cuándo puede demostrar que el elemento en cuestión cumple la definición de activo intangible, y existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros atribuidos al mismo fluyan hacia la entidad y el costo del activo se puede medir de forma fiable.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El reconocimiento de la amortización de un bien intangible se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, determinada conforme a una estimación fiable y será parte de las revelaciones correspondientes. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable.

A continuación, relacionamos las vidas útiles por categoría de activo intangible:

TIPO	VIDA UTIL
Licencias	36 meses

Un activo intangible se dará de baja cuando se disponga para su venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Gastos pagados por anticipado

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos: (i) que su valor sea cuantificable fiablemente, (ii) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y (iii) que fluyan beneficios económicos futuros.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con Oigamos y serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza o en un tiempo inferior prudencial si la entidad así lo desea, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Deterioro de activos

Oigamos S.A.S., deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, se deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocerán cuando Oigamos tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o

cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta líquida fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen, generalmente, para todas las diferencias temporarias que darán lugar a cantidades imponibles al determinar la renta líquida fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe en libros del activo o pasivo se reconozca o liquide (diferencias temporarias tributables). Los activos por impuestos diferidos, generalmente, se reconocen para todas las diferencias temporarias que darán lugar a cantidades que sean deducibles al determinar la renta líquida fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe en libros del activo o pasivo se recupere o liquide (diferencias temporarias deducibles) pero solo en la medida en que sea probable que habrá ganancias fiscales disponibles contra las que utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de la renta líquida fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la renta líquida (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable,

independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes a la prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los recursos consumidos o erogaciones realizadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre las erogaciones totales estimadas para la finalización del servicio. Cuando el resultado de un servicio no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto o erogación incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Ingresos por Intereses

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

Reconocimiento de costos y gastos.

Oigamos reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación - devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

REVELACIONES

NOTA 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PARA PYMES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

La composición de esta partida es la siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2024	2023
CAJA GENERAL	0	1.401.404
CUENTA CORRIENTE	148.342	1.428.642
CUENTA AHRROS	326.609.635	154.301.653
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	326.757.976	157.131.699

El efectivo y sus equivalentes está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable.

NOTA 4. Inversiones

OGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

INVERSIONES (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de las inversiones

INVERSIONES	2024	2023
CERTIFICADOS A TERMINO - CDT	627.920.292	536.512.635
DERECHOS FIDUCIARIOS	338.718.376	451.538.907
TOTAL INVERSIONES	966.638.668	988.051.542

NOTA5. Cuentas por Cobrar y Otras

OGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

DEUDORES (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2024	2023
CLIENTES	561.469.014	146.295.905
CUENTA POR COBRAR A TRABAJADORES	24.523.109	1.070.000
CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS	44.500.000	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	74.824.498	22.129.403
ANTICIPO DE IMPUESTOS	227.983.465	1.363.938
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	933.300.085	170.859.245

Estos son algunos de los clientes más representativos

CLIENTES	2024
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	138.820.416,00
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	69.264.600,00
INSTITUTO COLOMBIANO DEL DOLOR S.A.S	139.375.750,00
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACIO	21.199.237,00
CLINIVERSO SAS	5.734.500,00
COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE SALUD	84.773.500,00

Este rubro se compone así:

ANTICIPO DE IMPUESTOS	2024
Retención en la fuente	139.514.855,96
Impuesto de industria y comercio retenido	4.188.918,64
Autorretencion 1,10%	84.279.690,00

NOTA 6. Inventarios

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

INVENTARIOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de la partida de inventario es el siguiente:

INVENTARIOS	2024	2023
Materiales Repuestos y Accesorios	31.757.600	202.285.909
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS	31.757.600	202.285.909

Los inventarios no presentan deterioro en los años informados.

NOTA 7. Propiedad Planta y Equipos

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PARA PYMES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle del valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Saldo Final 2024
Equipo de oficina	12.367.068
Equipo de computo y comunicaciones	212.695.458
Maquinaria y equipo medico - cientifico	1.158.506.878
Depreciación acumulada	-596.897.396
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	786.672.008

CATEGORIA DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL	MODELO DE MEDICIÓN
Construcciones y Edificaciones	45	COSTO
Maquinaria y Equipo	10	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Oficina	10	
Equipo Médico y Científico	8	
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	

NOTA 8. Intangibles

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-NIC

ACTIVOS INTANGIBLES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle del valor en libros de los Activos Intangibles:

INTANGIBLES	2024	2023
LICENCIAS	149.969.220	174.572.762
AMORTIZACIONES	-148.919.220	-139.580.500
TOTAL INTANGIBLES	149.971.244	174.574.785

NOTA 9. Obligaciones Financieras

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

OBLIGACIONES FINANCIERAS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2024	2023
OBLIGACIONES FINANCIERAS TC	111.285	1.749.900
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	111.285	1.749.900

NOTA 10. Proveedores, Cuentas por Pagar, Retenciones y Aportes Nomina

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

CUENTAS POR PAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

EL detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

PROVEEDORES NACIONALES	2024	2023
PROVEEDORES	259.567.831	314.154.025
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	259.567.831	314.154.025

Estos son algunos de los proveedores con cifras representativas:

PROVEEDORES	2024
MEDIHUMANA COLOMBIA S A	123.398.746,88
WIDEX COLOMBIA S.A.S	5.210.921,33
STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	26.561.397,87

NOTA 11. Cuentas por Pagar

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

CUENTAS PORPAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de las cuentas por Pagar:

CUENTAS POR PAGAR	2024	2023
HONORARIOS	133.547.111	152.710.235
CUENTAS POR PAGAR	47.088.332	0
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	38.213.200	37.024.512
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	218.848.643	189.734.747

Dentro de las cuentas por pagar estos son los rubros mas representativos:

CUENTAS POR PAGAR	2024
EDUARDO FERRER MARULANDA	-60.000.000,00
ALEJANDRA ECHEVERRI ESCOBAR	-53.400.000,00

NOTA 12. Impuestos por Pagar

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

IMPUESTOS POR PAGAR (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

IMPUESTOS POR PAGAR	2024	2023
RETENCION EN LA FUENTE	32.582.849	29.805.250
IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.500.000	1.500.000
IMPUESTOS DE RENTA	303.287.422	43.979.977
IMPUESTOS POR PAGAR IVA	5.402.714	6.350.786
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	337.370.271	75.285.227

NOTA 13. Beneficios Empleados

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

BENEFICIOS A EMPLEADOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

OBLIGACIONES LABORALES	2024	2023
SALARIO POR PAGAR	1.412.843	0
CESANTIAS CONSOLIDADAS	118.532.780	93.185.238
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	14.039.875	10.287.467
VACACIONES	86.040.633	46.371.620
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	220.026.131	149.844.325

NOTA 14. Otros Pasivos no Financieros

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

OTROS PASIVOS	2024	2023
ANTICIPOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	144.458.644	195.792.412
TOTAL OTROS PASIVOS	144.458.644	195.792.412

NOTA 15. Patrimonio

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

PATRIMONIO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El siguiente es el detalle de las cuentas de patrimonio

PATRIMONIO	2024	2023
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	115.236.285	115.236.285
RESERVA LEGAL	0	105.880.095
RESULTADOS DEL EJERCICIO	629.556.021	476.487.122
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.115.598.514	533.231.297
TOTAL PATRIMONIO	1.860.390.820	1.230.834.799

NOTA 16. Ingresos de Actividades Ordinarias

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los ingresos de operaciones ordinarias es el siguiente:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2024	2023
HONORARIOS CONSULTA	601.605.680	0
CIRUGIA	38.247.500	0
PROCEDIMIENTOS DE AUDIOLOGIA	1.998.281.436	2.224.779.562
AUDIFONOS	4.276.467.221	2.641.459.344
REVISION Y REPARACION	73.675.423	58.877.209
MATERIALES Y/O ACCESORIOS	160.114.197	164.334.683
TERAPIAS	708.554.801	600.995.663
DEVOLUCIONES	-243.654.886	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.613.291.373	5.690.446.461

NOTA 17. Costos de Operación

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO PYMES

COSTOS DE OPERACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

COSTOS DE OPERACIÓN	2024	2023
CONSULTA EXTERNA	395.372.998	0
CIRUGIA	23.142.750	0
APOYO DIAGNOSTICO	2.465.515.614	1.840.211.271
APOYO TERAPEUTICO	392.376.493	363.948.529
INSUMOS	6.165.829	0
COSTEO MENSUAL	-139.654.194	0
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	3.422.227.878	2.204.159.800

NOTA 18. Gastos de Administración

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

GASTOS ORDINARIOS	2024	2023
PERSONAL	2.034.741.449	1.802.078.928
HONORARIOS	137.341.714	107.583.600
IMPUESTOS	29.511.800	28.908.902
ARRENDAMIENTOS	474.487.397	354.023.748
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	5.807.433	4.647.212
SEGUROS	38.490.754	34.337.422
SERVICIOS	141.933.478	103.966.734
LEGALES	3.984.102	5.081.338
MANTENIMIENTOS	24.960.569	80.876.058
ADECUACIONES	53.879.734	7.070.000
GASTOS DE VIAJE	0	1.244.150
DEPRECIACIONES	134.898.137	123.220.652
DIVERSOS	72.657.859	84.185.208
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	3.152.694.426	2.737.223.952

NOTA 19. Gastos de de Venta

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF PYMES

GASTOS DE VENTA (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	2024	2023
PUBLICIDAD	35.624.000	5.943.585
TOTAL ARRENDAMIENTOS	35.624.000	5.943.585

NOTA 20. Otros Ingresos e Intereses

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-PYMES

INGRESOS FINANCIEROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Ingresos Financieros es el siguiente:

GANANCIAS	2024	2023
INTERESES	72.980.777	63.687.673
DIF EN CAMBIO	21.582	0
DAÑO EMERGENTE	27.695.693	0
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	4.497.027	5.440.973
DIVERSOS	146.187	
TOTAL GANANCIAS	105.341.265	69.128.645

NOTA 21. Otros Gastos

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-NIC

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Otros Gastos de Operación es el siguiente:

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	2024	2023
GASOS BANCARIOS	74.342.073	51.831.839
INTERESES CORRIENTES O POR MORA	1.133.252	1.148.598
DESCUENTOS	29.639.168	0
NO DEDUCIBLES	14.215.364	3.732.023
DIVERSOS	457.762	0
TOTAL OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	119.787.619	56.712.460

NOTA 22. IMPUESTO DE RENTA

OIGAMOS S.A.S.

NOTAS DE REVELACIÓN BAJO NIIF-NIC

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los Otros Gastos de Operación es el siguiente:

IMPUESTO DE RENTA	2024	2023
IMPUESTOS DIFERIDO AÑO ANTERIOR	11.639.250	0
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	347.103.445	265.164.430
TOTAL IMPUESTO DE RENTA	358.742.695	265.164.430

INDICADORES

	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS NETOS	1.745.425.953	2.684.265.252	4.545.440.140	5.676.562.703	7.613.291.373
% CRECIMIENTO EN INGRESOS	-24,6%	53,8%	69,3%	24,9%	34,1%
UTILIDAD BRUTA	865.939.653	1.381.483.156	2.447.156.669	3.472.402.903	4.191.063.495
% MARGEN BRUTO	49,6%	51,5%	53,8%	61,2%	55,0%
UTILIDAD OPERATIVA	54.418.484	354.006.251	705.122.144	729.235.366	1.002.745.069
% MARGEN OPERATIVO	3,1%	13,2%	15,5%	12,8%	13,2%
% CARGA ADMINISTRATIVA	46,5%	38,3%	38,3%	48,3%	40,6%
% OTROS INGRESOS	1,0%	0,1%	0,5%	1,2%	1,3%
% CARGA FINANCIERA	1,7%	1,3%	1,0%	0,9%	1,3%
UTILIDAD NETA	1.977.575	189.634.672	406.351.920	476.487.122	988.298.716
% MARGEN NETO	0,1%	7,1%	8,9%	8,4%	13,0%
% ENDEUDAMIENTO	41,4%	39,0%	40,9%	43,1%	38,9%
EBITDA	100.221.353	413.541.370	794.250.541	852.456.018	1.287.612.426
MARGEN EBITDA	5,7%	15,4%	17,5%	15,0%	16,9%
CAPITAL DE TRABAJO	108.412.619	207.572.304	276.314.137	584.876.974	1.072.668.812
DIAS DE CARTERA CXC	15	23	37	30	22
PATRIMONIO	438.361.086	567.995.758	874.347.677	1.230.834.799	1.860.390.820
FLUJOS DE EFECTIVO	166.971.197	175.127.446	96.210.138	157.131.699	326.757.976
TOTAL ACTIVOS	748.134.818	931.419.964	1.478.222.407	2.164.286.221	3.046.176.338



OIGAMOS S.A.S.

NIT. 900.237.556 - 6

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General de Socios
Medellín

Nosotros, la Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el Estado de Situación Financiera comparativo, Estado de Resultado Integral comparativo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2024, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, y en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de Oigamos al 31 de diciembre de 2024 y, además:

- a. Las cifras incluidas en la información financiera son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y de sus respectivos auxiliares.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- d. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- e. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros.

- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado en la entidad está completamente licenciado cumpliendo con propiedad intelectual.
- h. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Medellín, al día 01 del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "LMBOTERO", written over a light blue rectangular background.

Liliana Maria Botero Cock
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "WCVASCO", written over a light blue rectangular background.

Willson Cardona Vasco
Contadora TP 298426-T

Medellín, 29 de marzo de 2025

Doctora
LILIANA MARIA BOTERO COCK
Gerente y Representante Legal
OIGAMOS S.A.S.
La ciudad

ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal del Periodo 2024

Reciba un cordial saludo.

Le envío el dictamen e informe de la Revisoría Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2024 de **OIGAMOS S.A.S.**, entidad que usted dirige y representa.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por el Revisor Fiscal orientado a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización para lo cual se fijaron desde el inicio del año: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas de revelación de los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe del Revisor Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- ✓ Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- ✓ Si la organización ha observado medidas razonables de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- ✓ Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- ✓ Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✓ El cumplimiento de la ley 1581 de protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST.
- ✓ Y por último se incluye un párrafo de énfasis referente al cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad e información financiera, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 y los decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2), 2496 de 2015, actualizados y compilados según decreto 2483 del 2018.



Agradezco la colaboración recibida de los empleados de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2024.

Con mucho gusto estoy a su disposición, si consideran necesaria alguna aclaración o ampliación del dictamen e informe adjuntos.

Atentamente,



DANIEL MARIN SUÑIGA
Revisor Fiscal
T. P. 155.138 – T

CC: Asamblea General de Accionistas.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
OIGAMOS S.A.S.
La Ciudad

REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024

Respetados Accionistas:

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de **OIGAMOS S.A.S.**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el de los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de **OIGAMOS S.A.S.** es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el decreto 2496 de 2015. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- a. **Existencia:** Los activos y pasivos de **OIGAMOS S.A.S.** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b. **Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c. **Derechos y obligaciones:** Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d. **Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e. **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2024, basado en los resultados de mi auditoría, para ello, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, decreto 302 del 2015, compilado y actualizado en el decreto 2270 del 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren mi cumplimiento con requisitos éticos, con la planificación y ejecución de la auditoría bajo el enfoque de materialidad, para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia significativa. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance, la materialidad y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
- Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
 - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros;
 - Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
 - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
 - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
 - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.
 - La evaluación de los procedimientos seguidos para la preparación y presentación global de los Estados Financieros en conjunto, de acuerdo con los lineamientos de la Asamblea General de Accionistas y a las Entidades que ejercen Control y Vigilancia.
 - La evaluación del sistema de control interno administrativo y contable al cierre del informe del período 2024, con el objeto de establecer su confiabilidad y determinar su naturaleza, oportunidad y eficiencia en los procesos y procedimientos de la entidad.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.



OPINION

En mi opinión, los estados financieros previamente mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **OIGAMOS S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015, compilado y actualizado en el decreto 2483 del 2018, y *las demás directrices definidas por la Superintendencia Nacional de Salud*.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo:

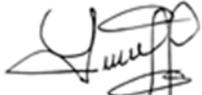
1. Se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las normas y a los estatutos.
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad se llevan y conservan debidamente.
4. **OIGAMOS S.A.S.** manejó adecuadamente durante el año los recursos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, es decir que las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social y los aportes parafiscales, se pagaron oportunamente para todos sus empleados, teniendo en cuenta el requisito para deducibilidad de acuerdo al artículo 3 del decreto 1070 de 2013, y demás normas establecidas, se debe garantizar que todos los contratistas cumplan con el requisito y las bases mínimas establecidas en la ley en cumplimiento de la normatividad vigente.
5. Los sistemas de información utilizados por la sociedad, se encuentran debidamente licenciados, situación que permite cumplir a cabalidad la ley 603 del 2.000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
6. El informe de gestión presentado por la Gerencia y la Administración por el periodo terminado en el 2024, que ha sido preparado por la administración de la sociedad, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y aunque no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por mí, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros.
7. La entidad dio cumplimiento de la Ley 1581 en lo relativo a la autorización y protección de datos personales de titulares de la información.
8. La entidad dio cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST – de acuerdo con la normatividad vigente.
9. La entidad dio cumplimiento a sus obligaciones de tipo tributario y prudencial a nivel nacional y municipal, liquidando sobre la base adecuada cada impuesto.
10. La entidad ha reconocido las estimaciones pertinentes referentes a la valoración y reconocimiento de sus inventarios, los métodos de depreciación de activos fijos y la amortización de sus intangibles, de acuerdo con la técnica contable y de tal manera que se refleje la realidad económica de la entidad.



11. Expreso que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones, que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la **OIGAMOS S.A.S.**

Dado en Medellín a los 29 días del mes de marzo de 2025

Atentamente,



Revisor Fiscal
T. P. 155.138 – T





INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVO

Introducción

El presente informe de gestión tiene como objetivo presentar un análisis detallado de las acciones implementadas, los logros alcanzados y los retos enfrentados en el período 2024. Oigamos continúa consolidándose como un referente en el diagnóstico y tratamiento de la pérdida auditiva y trastornos relacionados, ofreciendo soluciones innovadoras y un enfoque interdisciplinario

Acciones implementadas:

1. Apertura del servicio de Otorrinolaringología.
2. Incorporación de nuevos procedimientos, como la nasofaringoscopia, la evaluación de la trompa de Eustaquio y la evaluación faringolaríngea de la deglución (FEES).
3. Fortalecer el servicio de Terapias de la Deglución para bebés, adulto mayor y pacientes evaluado con el FEES que la requieran.
4. Negociaciones con entidades como INCODOL y Coopsana para fortalecer alianzas estratégicas.
5. Mejoras en la página web, enfocadas en optimizar la atención al paciente y facilitar la entrega de resultados de nasolaringoscopias.
6. Creación de un canal de WhatsApp para la programación de citas a través de nuestra página web, incluyendo agendamiento de citas y agendamiento para evaluaciones auditivas gratuitas, con el objetivo de incrementar la venta de audífonos.
7. Implementación de estrategias de marketing en alianza con la empresa Símbolo, para posicionar a Oigamos como un referente en exámenes auditivos y audífonos en los motores de búsqueda.



8. Implementación de visitas médicas a especialistas, incluyendo otorrinolaringólogos, neurólogos, internistas, pediatras y odontólogos, con el objetivo de fortalecer relaciones y promover nuestros servicios

9. Fortalecer con EPS Sura Rionegro el tamizaje de todos los bebés EPS Sura de Rionegro.

Logros Alcanzados

1. Expansión de Servicios

2. Inauguración del servicio de Otolología y Otorrinolaringología, ampliando nuestra oferta de atención especializada.

3. Incorporación de nuevos procedimientos diagnósticos como la nasofaringoscopia, la evaluación de la trompa de Eustaquio y la evaluación faringolaríngea de la deglución (FEES).

4.

Crecimiento en Atención de Pacientes

1. Aumento del número de consultas y procedimientos realizados en comparación con el período anterior.

2. Mayor captación de pacientes gracias a la implementación de visitas médicas a especialistas clave (otorrinos, neurólogos, internistas, pediatras y odontólogos).

3. Éxito en la promoción de evaluaciones auditivas gratuitas, generando un incremento en la venta de audífonos.

Alianzas Estratégicas y Convenios

1. Negociaciones exitosas con entidades como INCODOL y Coopsana para fortalecer la red de atención.

2. Consolidación de la alianza con EPS Sura Rionegro para garantizar el tamizaje auditivo en todos los recién nacidos afiliados.



Innovación y Tecnología

1. Implementación de un canal de WhatsApp para agendamiento de citas, mejorando la comunicación con los pacientes.
2. Optimización de la página web, facilitando la entrega de resultados y mejorando la experiencia de los usuarios.
3. Estrategias de marketing digital con la empresa Símbolo, logrando mayor visibilidad en búsquedas relacionadas con exámenes auditivos, citas otología y audífonos.

Crecimiento Financiero

1. Incremento en la facturación general en comparación con el período anterior.
2. Mayor eficiencia en la gestión de costos operativos sin afectar la calidad del servicio.

Fortalecimiento del Equipo Interdisciplinario

1. Contratación de nuevos profesionales en audiología, fonoaudiología y otorrinolaringología para mejorar la capacidad de atención.
2. Capacitación continua del personal en nuevas tecnologías y protocolos de atención.

Reconocimiento y Posicionamiento

1. Mayor visibilidad en el sector salud gracias a la participación en eventos y congresos especializados.
2. Oigamos reconocido como un centro de referencia en audiología, terapias, tinnitus y otorrinolaringología en la región.



Retos y Desafíos

1. Expansión de Servicios y Cobertura

1. Ampliar la oferta de servicios en nuevas sedes (Centro)
2. Implementar nuevas tecnologías y procedimientos para mejorar el diagnóstico y tratamiento de la pérdida auditiva y trastornos de la deglución.

2. Crecimiento en Atención de Pacientes

1. Aumentar la captación de pacientes mediante estrategias de fidelización y seguimiento post-consulta.
2. Optimizar los tiempos de atención y mejorar la experiencia del paciente en todos los puntos de contacto.

3. Innovación Tecnológica y Digitalización

1. Mejorar la plataforma web con herramientas interactivas para el seguimiento de pacientes y entrega de resultados en línea.

4. Estrategias de Marketing y Posicionamiento

1. Aumentar la presencia digital con campañas dirigidas a médicos y pacientes sobre la importancia de la salud auditiva.
2. Fortalecer la estrategia SEO para que Oigamos sea la primera opción en búsquedas de exámenes auditivos y audífonos.
3. Crear contenido educativo en redes sociales sobre prevención y detección temprana de problemas auditivos.



5. Optimización de Procesos Internos

1. Mejorar la eficiencia operativa para reducir tiempos de espera en la entrega de resultados y agendamiento de citas.
2. Implementar un sistema de seguimiento de calidad para evaluar constantemente la satisfacción del paciente.

6. Fortalecimiento del Equipo Interdisciplinario

1. Capacitar al equipo en nuevas tecnologías auditivas y técnicas de rehabilitación.
2. Asegurar la retención del talento humano a través de programas de bienestar y crecimiento profesional.

7. Crecimiento Financiero y Sostenibilidad

1. Incrementar la venta de audífonos mediante estrategias de asesoramiento personalizado y pruebas gratuitas.
2. Optimizar costos operativos sin afectar la calidad del servicio.
3. Evaluar nuevas líneas de negocio relacionadas con la salud auditiva y deglución.

8. Gestión del Talento Humano

1. Implementación de estrategias de bienestar para el equipo.



9. Relacionamiento Institucional y Alianzas

1. Buscar nuevas Alianzas estratégicas
2. Participación en ferias, semana de la salud en empresas y en congresos especializados en audiología.
3. Programas de sensibilización sobre la detección temprana de la pérdida auditiva.

10. Retos y Oportunidades

Retos enfrentados:

1. Aumento en la demanda de servicios y necesidad de expansión de infraestructura.
2. Adaptación a nuevas regulaciones en el sector de salud.

11. Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión, el período evaluado ha sido positivo en términos de crecimiento, consolidación de servicios y fortalecimiento del equipo interdisciplinario. Se recomienda seguir apostando por la innovación tecnológica, el fortalecimiento de las relaciones con particulares y entidades de salud y la optimización de la experiencia del paciente.

LILIANA BOTERO

GERENTE

OIGAMOS



Medellín, 27 de marzo de 2025

CERTIFICACION DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En la ciudad de Medellín-ant, el día 27 de Marzo del 2025 el suscrito Representante legal y los accionistas, de la entidad **OIGAMOS S.A.S**, Certifica que se ha decidido de forma unánime no proyectar la distribución de las utilidades, ya que estas serán utilizadas para la capitalización del año 2024 de la entidad.

Cordialmente,

LILIANA MARIA BOTERO COCK
Representante Legal